



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.566/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ.

LAJA, 13 de junio de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 16° E.M., a contar del 16 al 20 de junio de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Arina Sepúlveda Mora
ARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Sr. Ortiz
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM